

**Acta de Junta General Ordinaria  
De Socios de la Compañía  
"EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Machala provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Marzo de 2017, a las catorce horas, en el domicilio donde se desarrollan sus actividades ubicadas en Av. 25 de Junio S//N y Alejandro Castro Benítez, se reúne el Gerente General de la compañía Ing. José Francisco Velásquez Castillo, en calidad de Secretario ad-hoc, el Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios en calidad de Presidente y el cien por ciento del capital de la compañía EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA LTDA., representada por los socios: Jenny Elizabeth Palacios Márquez propietario del veinte por ciento de participaciones de la compañía, economista Jorge Edward Palacios Márquez propietario del veinte por ciento de participaciones de la compañía, Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez propietario del veinte por ciento de participaciones de la compañía, Ingeniero Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario del veinte por ciento de participaciones de la compañía, señor Xavier Euclides Palacios Márquez propietario del veinte por ciento de participaciones de la compañía.

**1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.**

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatar del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día:

**2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2016.**

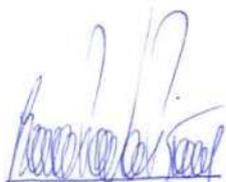
El Presidente pide su palabra y expone la presentación de los estados Financieros compuestos por:

- A) Aprobar el Estado de Situación Financiera del 2016.
- B) Aprobación del Estado de Resultados integral del año terminado al 31 diciembre del 2016.
- C) Aprobación de Estado de cambio en Patrimonio y estado de Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2016.

## **CLAUSURA.**

-

No existiendo otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 15H00 horas. Para constancia de lo acordado. Firma esta acta el Ing. José Francisco Velásquez Castillo en calidad de secretario ad-hoc.



Ing. José Francisco Velasquez Castillo

**Secretario ad-hoc**  
**Gerente General**